

Conflictos y tensiones en el Instituto Provincial de Educación Física de la provincia de Córdoba (1971-1974)

David Beer y Ximena Penner (Undav)

Beerdavid@gmail.com

Resumen: La Educación Física puede ser entendida como una disciplina –asignatura escolar, una ocupación que requiere para su acreditación una formación específica (formación docente), un conjunto de prácticas escolares y extraescolares, un campo laboral regulado por un estatuto y con plena injerencia estatal, profesional y académico. Hacer esfuerzos por encontrar las palabras que hagan hablar a esas prácticas, que nos ayuden a explicar lo que ha ocurrido, es la intención del presente trabajo. Los profesados de Formación Docente, como es el Instituto Provincial de Educación Física de la ciudad de Córdoba (I.P.E.F.), son escenarios de cambios paradigmáticos y contextuales, tensiones discursivas y simbólicas. Son espacios donde entra en juego una concepción alumno - cuerpo como objeto y blanco de poder, un cuerpo que se educa, que obedece, que responde y se vuelve hábil en la transmisión de contenidos. En el siguiente trabajo se expone y analiza el modelo educativo que prevaleció en el IPEF durante el comienzo de la década del 70.

Palabras Claves: Educación Física –Formación Docente- Alumnos - Cuerpo.

Desarrollo: A principios de la década del 70, en el campo de la Educación Física, como en otros espacios, se vieron reflejados discursos políticos e ideológicos que comenzaron a gestar un escenario de conflictos y agudización de problemáticas sociales. Dentro de las instituciones educativas, en los institutos de formación docente, como es el caso del profesorado de Educación Física de la ciudad de Córdoba, IPEF, circularon discursos y prácticas donde inferimos predominó una pedagogía autoritaria y jerárquica, para algunos grupos, o disciplinada y ordenada para otros. El profesorado de Córdoba contaba, entre otras cuestiones, con un hospedaje para los alumnos que vivían a más de 30 km del instituto. El mismo funcionaba como internado y se asemejaba a lo que Foucault (1989) llamaría: una institución de encierro. El cumplimiento de un horario exhaustivo, en un espacio determinado, una vestimenta indicada, la manera de dirigirse a los superiores, etc.

tuvo grandes parecidos a las instituciones propias de la modernidad. Así mismo este espacio de disciplinamiento fue percibido como una posibilidad de estudio y de progreso para un sector del alumnado, el cual se adhirió sin reproches a un régimen estricto de convivencia con grandes similitudes a un cuartel. Esta naturalización de prácticas puede responder a un sometimiento institucionalizado el cual dejaba poco margen de reflexión y análisis por parte del alumnado. El Ipef en consecuencia fue un espacio más dentro de una sociedad represiva, donde se concretizaron algunas líneas de adiestramiento. Consideramos que el modelo pedagógico que existió en el IPEF de la provincia de Córdoba durante los años 1971 y 1974 analizando las líneas de acción que conformaron la cultura institucional del profesorado produjo una cultura escolar donde se hayan articulado y sostenido prácticas fuertemente disciplinantes como el uniforme, el corte de pelo y formaciones militares, conjuntamente con acciones institucionales productoras de miedos, persecuciones, silencios y consensos al interior de la institución. Por lo tanto, es factible que la imagen de la Educación Física durante el período estudiado haya sido parcializada en un tipo de perspectiva cultural que promovía una imagen del cuerpo como instrumento, susceptible de tratamiento pedagógico a partir de la enseñanza y evaluación de conceptos, procedimientos, técnicas y conductas físico deportivas. De esta manera se profundizó un régimen de verdad que tradicionalmente ha marcado el área generando un consenso sobre la pertinencia del deporte como contenido fundamental de la Educación Física.

Una breve historia: El Instituto Provincial de Educación Física de Córdoba comenzó a funcionar el 18 de Julio 1946, dependiendo en sus inicios de Educación Física de la Provincia de Córdoba. El propósito de su fundación fue cumplir con la demanda de personal docente para la enseñanza en escuelas y gimnasios. El profesor Justo Fernando Vidal fue su primer director del instituto y a su vez director de Educación Física de la provincia. El principal eje de ruptura con el modo tradicional de enseñanza de la asignatura se basa en la incorporación de las prácticas deportivas. Su incorporación en los planes de estudio de formación superior fue de la mano del impulso de los gobiernos de Juan Domingo Perón entre 1945 y 1955. (Galak: 2012) Durante los dos gobiernos constitucionales del peronismo, los planes de estudio buscaban un equilibrio entre la gimnasia correctiva, formativa y la rítmica con los juegos y los deportes y demás actividades complementarias dándole primordial importancia a la recreación. La gimnasia formativa incluía los ejercicios correctivos, que se aplicarán en todos los bimestres,

puesto que los mismos son de capital importancia en los adolescentes (Circular N° 80 - Boletín de Comunicaciones, 20/5/1949:1062)¹. Además, se enseñarían juegos de atención, combate y destrezas. Se incluía al deporte como medio recreativo y complementario del trabajo. En 1949 se extendió a tres años de carrera, aunque recién se estabilizó con el nuevo plan de estudio de 1961. Años antes, en 1958 se comienza a tramitar para nacionalizar los títulos otorgados por el instituto, aunque sus primeros intentos no fueron exitosos. En 1963 junto con el instituto de Buenos Aires logran que se reconozca el valor del título docente a nivel nacional. Años antes, en 1960 se aprobaba el reglamento de becas y en 1968 el IPEF deja de depender de la Dirección de Educación Física y pasa al ámbito del consejo de enseñanza media, especial y superior. A partir de 1958 el instituto estuvo a cargo del director Rodolfo Larrinaga, el cual fue director del IPEF en tres períodos diferentes: desde 1958 a 1977 inclusive. El Gobierno del IPEF fue estructurado según el criterio de creación de cargos cuya misión y función estaban predefinidas por el Ministerio de Educación, siendo estos complementarios entre sí, a la vez que acreedores de cierto grado de autonomía. Dichos cargos han sido los correspondientes a Dirección, Vice-Dirección, Regencia y Secretaría Docente. El ejercicio de dichos cargos resultó siempre de carácter unipersonal y, como consecuencia directa, lo mismo sucedió con la conducción del Instituto, ya que el Director es, en este modelo de organización, el responsable máximo y final (bajo firma) de todas las decisiones que se tomen a nivel institucional. El ingreso al profesorado contaba con ciertos requisitos para admitir al alumnado. Uno de valiosa importancia era la altura, esto aseguraba hombres esbeltos, con buen porte y apariencia, características que en aquel momento eran indiscutidas para un buen profesor. Existen constancias de algunas fotografías exigidas a los aspirantes de la década del 60 a los fines de considerar la morfología y estructura corporal, de frente y de perfil. “El postulante al ingreso, sospechado de vacíos, subdesarrollados y esas cualidades (...) insatisfechas, requiere ser procesado, instrumentalizado mediante referencias verificables”² Esta atención minuciosa en el aspecto físico formó parte de esta etapa donde los profesorado de Educación Física, además de formar sujetos disciplinados, necesitaban mostrar la estética hegemónica, lo cual representaba un hombre sano y ejemplar: esbelto, fuerte, lineal, muscularmente armónico, es decir, con una buena apariencia en general. Zenón Pereyra

¹ Boletín de Comunicaciones, Circular N° 80, del Ministerio de Educación 1949

²

(2006) considera que se ubicó al ingresante, como un sujeto pasivo, pasible de ser objetivado mediante estándares, comparaciones o requerimientos socio- económicos variables. La política estatal para los postulantes se sintetizó en la exclusión del menos apto y así, se pretendió alejar del Profesorado el riesgo de obtener resultados mediocres el adentro debía estar vigilado para que no ingresaran sujetos ineptos que generarían pérdidas. Los nuevos estudiantes estaban obligados a participar del tradicional bautismo del instituto. Este era considerado un rito³ de iniciación, cuya ceremonia simbolizaba el ingreso a una tribu para los alumnos de 1° año; Padrinazgo y Madrinazgo eran la adjudicación de padrino y madrina a cada alumno con la finalidad de brindarle apoyo, fundamentalmente en el inicio de su carrera. Este ritual de recibimiento estuvo asociado a la bienvenida tanto en el Instituto como en los Internados. Algunos rituales de recibimiento consistían en vendar los ojos del ingresante y pasar por un circuito con diversos “desafíos” a sortear. No ver era parte del sometimiento a la jerarquía que subsume al ingresante pasando por diversas pruebas “macabras”. En cierto sentido estas pruebas adquirirían el carácter de vejaciones. Este proceso de sujeción habilitaba al recién ingresado, al año siguiente, a una dinámica de transferencia del poder, al bautizar a su vez al ingresante con las mismas técnicas cuasi-vejatorias.

La alumna Clelia Romanutti⁴: dice: *“Caminar sobre trozos de hielo, mientras se escuchaba una voz que enunciaba vidrios partidos. Otra, saltar “al vacío” (así lo anunciaban), y que, aunque fuera una pequeña altura, se la vivía como real, abismal-, la resistencia al ritual era interpretados como una inadaptación que anunciaba el fracaso en el campo elegido. Estas ficciones, contenían la ideología de la institución”* (Cena Y Tulize, 2012) En el ritual del bautismo, históricamente primó la agresión, la vejación y el sometimiento más que el sentimiento de bienvenida. En este tipo de rituales el blanco de poder es el cuerpo, domesticando al cuerpo se domestica al sujeto. Se trata de prácticas que, sin ser curriculares, ostentan efectos más poderosos en la construcción social del cuerpo. Víctor Pavía: (alumno en esa época) nos señala que: *“el bautismo es uno de los peores recuerdos del instituto, el nivel de sadismo que manejaba era increíble, aun no comprendo como en un profesorado se realizaban este tipo de rituales disfrazado de*

³ Rito proviene del latín “ritus” y hace referencia a costumbres o ceremonias que se repiten dentro de determinadas culturas con algún significado simbólico.

⁴ Exalumna y docente del IPEF. Profesora Superior de Educación Musical y profesora de Educación Física. Fue docente del IPEF en Educación Vocal y directora del Coro. Formó parte del equipo de profesores y estudiantes que discutían sobre el plan de estudios en el IPEF, en consonancia con otros espacios académicos como la Facultad de Arquitectura, de Filosofía, y la escuela de Artes

juegos y bromas. Se legitimaba un autoritarismo disimulado como algo simpático y divertido. En tercer año logramos negarnos a realizarlo, fue una forma de revelarnos contra este tipo de acciones tan vergonzosas.” Una escena que da cuenta de las tensiones es relatada por un ex alumno quien cuenta : *“en el internado había bautismo a los de primer año, los mayores nos hacían bromas y debíamos obedecerles, se respetaba la jerarquía de que fueran de 2do o 3er año, como estabas en pleno proceso, esto quedaba bien, yo tenía 24 años y debía pedir por nota permiso para ir a comprar a la esquina papel, lápiz, birome, cuaderno, libros etc., me sentía pisado, pero necesitaba estudiar y recibirme. Cuando estaba por terminar el bautismo, me dice un profe que me tenía que echar del internado, que era una broma para ver como reaccionaban mis compañeros. Me despido de todos y me voy a la esquina de Dr. Ilia donde estaba un café que se llamaba Carlos V, en la otra esquina donde está hoy el patio Olmos, estábamos ahí con otro alumnos de 2do y 3er año cuando viene otro y nos dice que volvamos, que Carlos D’ambra⁵ (La Nona), mi amigo, quería golpear al profe que supuestamente me había echado. Hubo que decirle que era una broma rápidamente.*” En relación con el internado, entre los años 1959 y 1983 el Ministerio de Educación de la Provincia a través del IPEF ofreció un Régimen de Becas para alumnos del interior de la provincia de Córdoba y del país en general. Éstas eran otorgadas a alumnos con residencia a más de 30 km de la ciudad de Córdoba, de bajos recursos económicos o a quienes las solicitaran habiendo disponibilidad dentro del cupo máximo previsto. Todos los alumnos que obtenían su beca convivían en un hospedaje ubicado en la calle Montevideo N.º 64 (ciudad de Córdoba) a pocas cuadras del IPEF. Compartían la habitación cinco compañeros más. Dormían en cuchetas. La cena se servía a las ocho y media y una hora más tarde, después que todos se retiraran a sus cuartos, se apagaban las luces para dormir. Los horarios en aquellos momentos eran muy rígidos, nadie podía mantenerse al margen de esta estructura. A cada alumno se le entregaba un reglamento detallando donde se encontraban entre otras cuestiones los horarios de las actividades para evitar que se cometieran errores. Recuerda

⁵ Secuestrado el 20 de noviembre de 1976 en la Terminal de Ómnibus de Córdoba. Ese día se efectuó un control de personas en esa terminal. Fuerzas regulares vestidas de verde habían "copado" todo el lugar. El personal de la 3ra. sección estaba vestido de civil, llevando en sus manos walkies-taños. Carlos Alberto fue reconocido por una detenida. Lo llevaron a La Perla. A Sara la llevaron a Devoto de donde fue liberada tres años después. Su madre Emil recuerda que: llegaron desde Buenos Aires con su novia, Sara Waitman, y venían a visitarnos a Alta Gracia. Nunca llegaron. En la terminal, la propia policía nos dijo que había habido ‘una pinza muy grande’, que eran del Ejército, con camiones verdes, y que se habían llevado muchísima gente. La mayoría jóvenes. Tiempo después, supimos que Sara estaba en la cárcel UP1. Creímos que Carlos también estaría allí. Pero supe después que pasó por La Perla.”

Oswaldo Vélez: *“los horarios en el año 1972 eran muy estrictos, teníamos que pedir permiso para todo, nos levantábamos a las 6 o 6.30, ya que entrábamos a las 7 o 7,30, creo tomábamos el desayuno que hacía la flaca y partíamos al instituto, era de noche y en invierno hacía mucho frío, luego de clase volvíamos a almorzar, 12.30 o 13.00 y si no me equivoco teníamos dos tandas de comida porque el lugar no daba para todos, luego a la tarde a las aulas verdes, y regresar al internado, merienda estudio, cena a las 20.30 y 21.00 y a dormir, estudiábamos en la cama, en los pasillos donde fuese, no había lugar para todos, si mal no recuerdo teníamos un solo baño. Muchas veces me fui a caminar al parque, cuando entraba a clase pedía permiso para ir al baño y me iba, el internado era un ahogo. Nos íbamos los viernes a la tarde los que vivíamos cerca, los otros siempre en el internado, los domingos debíamos entrar a las 22 hs, la puerta se cerraba, era para suicidarse, pero el sistema era así, todo mejoró en el año 1973 con el centro de estudiantes. Este relato refleja como el instituto funcionaba como llamaría Foucault (1989) una institución de encierro, donde un conjunto de técnicas de control corporal disciplina al sujeto, controlando su espacio y su tiempo. Estas instituciones tienen como objetivo central formar cuerpos dóciles, susceptibles de sufrir modificaciones a través de tres operaciones: a. La vigilancia continua y personalizada, b. Mecanismos de control de castigos y recompensas y c. La corrección, como forma de modificación y transformación de acuerdo con las normas prefijadas. Era causal de pérdida de la beca: terminar los dos primeros años en diciembre con 3 o más materias aplazadas; incurrir a 20 faltas injustificadas; falta grave de disciplina considerada por la Dirección del instituto; falta de aptitud profesional o vocacional; incumplimiento de las reglas del instituto.*

Controlar y sancionar: El exalumno Rosella⁶ señala: *“Recuerdo a un compañero, a la Nona (Carlos) D’ambra, cuando volvimos de las vacaciones de julio en 1973, se vino de Alta Gracia con bigotes, barba y el pelo más largo. La Tota Gil (preceptor) parecía que hubiera visto el diablo y Larrinaga (Director) como si le hubieran sacado el altar. Lo querían suspender, echar. Cualquier cosa que sacara del medio a ese que había osado desafiar el orden establecido. Entonces todos sus compañeros nos dejamos crecer el pelo, la barba y los bigotes para ver si nos echaban a todos. Yo me saque los bigotes 30 años después (los pelos se cayeron mucho antes).”* Oswaldo Vélez recuerda: *Larrinaga, era muy duro en esa época, nos ponía amonestaciones por cualquier cosa, era un secundario*

⁶ Alberto Rosella. Ex alumno del IPEF. Profesor de Educación Física

el instituto, a mí me colocó varias. A un compañero de 3ro porque fue con un buzo amarillo le dijo: alumno, usted es un tonto y tiene 5 amonestaciones, él le dijo que no era un tonto pero al final acepto que era un tonto y se comió 10 amonestaciones, ese era Larrinaga, a nuestras promociones no nos pasaba, él fue profe nuestro de rugby en 3er año y era muy parco, pienso que no fue bueno porque a la promoción 73 y 74 nos dejó sin colación de grado. “

Centro de estudiantes: Los Centros de Estudiantes nacen con un espíritu democrático, sus representantes son elegidos por medio del voto directo de los estudiantes. Generan en el alumnado el debate de ideas, la participación, el respeto entre estudiantes y la convivencia, transmitiéndose un mayor compromiso con la realidad y entorno social del que forman parte. Al mismo tiempo, cumplen la función de ser los órganos legítimos de representación de los estudiantes. Víctor Pavía recuerda, *“junto a otros estudiantes más, conformamos una lista que disputaba el primer centro de estudiantes de Instituto.”* Este centro, tenía entre sus propósitos principales desarrollar una Educación Física unida a la educación general e integrada a la realidad del hombre; un instituto comprometido con el presente, dinámico y actualizado. Estudiantes comprometidos con su educación y profesores identificados con su misión de conductores y guías integrados a la comunidad educativa. Un centro que combata actitudes individualistas⁷. Esta iniciativa de conformar este centro se había gestado a partir del discurso que circulaba por los medios desde hacía poco tiempo, desde la postulación de Cámpora como presidente de la Nación Argentina y Obregón Cano como gobernador de la provincia de Córdoba: *“los jóvenes son los protagonistas”*. El 17 de Diciembre de 1972, la lista conducida por Víctor Pavía con 121 votos, 56% del total se consolidó como el primer Centro de Estudiantes del I.P.E.F.:

Pavía 121 votos-Fraga 67 votos-Valler 48 votos- Contreras 24 votos- Sarove 21 votos- Alvarez 16 votos- Caramello 12 votos- Luchoki- Waitman 11 votos- Petrocheli 8 votos- Guzman 6 votos- Guevara 6 votos

A comienzos de 1973, en distintos centros de estudiantes comenzó a gestarse la iniciativa de organizar un congreso de estudiantes de Educación Física. Esta idea tuvo sus orígenes en 1970⁸ cuando se realizó el V Congreso Panamericano de Educación Física. Entre los disertantes se encontraban los profesores Jorge Saraví Riviere, Oscar Zapata y Alfredo

⁷ Extraído del Boletín N.º 2 C.E.D.E.F 1973, Centro de Estudiantes. (Anexo)

⁸ Del 7 al 15 de Noviembre en Buenos Aires.

Furlán. El Instituto Superior de Educación Física de Santa Fe, “Prof. César S. Vázquez”, ISEF, realizó el primer Congreso de estudiantes de Educación Física entre el 29 y 31 de Mayo de 1973, donde participaron diferentes centros de estudiantes del país incluido el de Córdoba. Víctor Pavía recuerda: *“Desde el gobierno se generaron los fondos para costear pasajes y gastos. En este período de Obregón Cano⁹ bajo el lema de “trasvasamiento generacional” se impulsaron este tipo de encuentros favoreciendo al debate entre jóvenes”* Los tres temas que se debatieron en dicho congreso fueron: Organización de los Centros de Estudiantes y sindicatos docentes como forma de política educativa; el pasaje de Educación Física a la Universidad y la Investigación en el área de Educación Física. Víctor Pavía recuerda que ... *“fue a fines de mayo de 1973. Recuerdo la fecha (o creo recordarla) porque el día de la inauguración nos pidieron a los cordobeses que dijéramos algo en conmemoración del Cordobazo¹⁰ (tengo idea de que yo fui el que subió a decir algo). Del Ipef fuimos un grupito muy reducido. Nos dice el distinguido colega que ..”* En diciembre de 1973 terminé de cursar y, a partir de esa fecha, tuve prohibida la entrada al Ipef por casi ¡20 años!” Indagando las causas de esta restricción nos informa Osvaldo Vélez: lo siguiente: *“Fuimos los primeros en el año 1973 en cambiar las actitudes casi militares que había. Cambiamos algunos planes de estudios que eran muy malos, y ya no eran tan rígidos con nosotros, podíamos usar cabello largo o barba, en el internado teníamos más libertad, los del centro de estudiantes fueron invitados a otros institutos a dar charlas debates y contar nuestras experiencias. Como habrá sido de fuerte nuestra lucha que junto a la promoción 1973 y 1974 (la nuestra) fuimos los únicos egresados sin colación de grados, recién nos reconocieron en el año 2005 que nos dieron un diploma”* No sería posible para las relaciones de poder existir sin los puntos de insubordinación. En efecto, entre una relación de poder y una estrategia de lucha hay una atracción recíproca. (Beer, 2006)

Modelo didáctico: El director del instituto, Larrinaga, dictaba la cátedra de rugby. Los deportes ocupaban un lugar preponderante en la institución. Rosella: *“en una lección de Rugby haciendo un scrum uno de nosotros (no yo seguramente) tenía la mano fuera de lugar. El Potro (director del instituto, Larrinaga) además de decir de todo por la*

⁹ Ricardo Obregón Cano: Político argentino del Partido Justicialista. Gobernador de Córdoba, elegido constitucionalmente, desde el 25 de Mayo de 1973 hasta el 28 de febrero de 1974.

¹⁰ Importante movimiento de protesta ocurrido en Argentina el 29 y 30 de mayo de 1969, en la ciudad de Córdoba. Fue liderada por Elpidio Torres y Atilio López, de los sindicatos Smata (mecánicos) y Unión Tranviarios Automotor, de la Confederación General del Trabajo (CGT), y Agustín Tosco del sindicato de Luz y Fuerza de la CGT de los Argentinos.

incapacidad del pobrecito que tenía la mano fuera de lugar, gritándole se acercó y le piso la mano con los botines. Y el pobre destinatario no podía ni siquiera gritar de dolor porque eso para el Patrón no era de machos. Así nos trataba.” “El clima era de terror. Principalmente la cátedra de Rugby, esas horas eran vividas (al menos por mí) con mucha angustia.”. Vigarello (2005), plantea que la actitud militar se ha deslizado, con toda su precisión, hacia el campo de la pedagogía. La rectitud es ante todo la obediencia que se ha fijado. En esa nueva pedagogía del cuerpo prevalece la voluntad de instaurar un orden organizativo. Los movimientos son simples y limitados. Dan testimonio de una fría circunscripción de los lugares y las duraciones. El propio trabajo, la delimitación de las posiciones, de los desplazamientos y sus repeticiones tienden a mantener la meticulosidad de un orden. A partir del relato de Alberto Rosella podemos vislumbrar una clara violencia escolar- institucional, que intenta dominar y ejercer control sobre otro sujeto dentro de una institución y que se da en un contexto interpersonal, pudiendo producir daño físico, psicológico o afectar el ámbito social.¹¹ “La violencia, entonces, se describe como algo que sobrepasa a la acción del educador y victimiza al alumno como un receptor pasivo de un entorno que estimula en él la violencia. En efecto, la conciencia del carácter multicausal de la violencia que existe en el discurso de los educadores termina excluyendo a los alumnos como actores sociales relevantes y constructores de una nueva dinámica social”¹². Mariel Lobato: *“En cuanto a la concepción y los métodos de enseñanza de los contenidos relacionados con el cuerpo y el movimiento no diferían demasiado con la ideología antes sugerida. La enseñanza era estructurada y tecnicista, lo que importaba era el resultado. Para aprobar Atletismo, todas las alumnas debíamos saltar en altura 1.10 mts, sin tener en cuenta si medias 1.80 o 1.60mts”*. Víctor Pavía *“las clases eran un entrenamiento deportivo, mirábamos y repetíamos. No tenían un buen nivel académico, los profesores daban clases en los secundarios y las repetían con nosotros. Salvo algunos docentes como David Ruda, y René Cleiman que se dedicaron a enseñarnos metodología, etapas evolutivas de niño, etc. el resto no parecía dar en un instituto de enseñanza superior”* Retomando a Galak (2012) *“la Educación Física escolar porta características que conjugan postulados pedagógicos con criterios de orden militar”* Desde sus orígenes la Educación Física se valió de técnicas militares como formar filas, hileras, la utilización de silbato, etc, y principalmente la lógica de mantener el orden y la

¹¹ Costa, 1998

¹² Saavedra, E., Villalta, M., & Muñoz, M. 2007.

disciplina como parte de una clase ideal. Alberto Rosella. *“Durante 1971 y 1972 el IPEF funcionaba como una escuela paramilitar. La diferencia era que nosotros éramos civiles. Pero todo funcionaba con disciplina militar en perfecta sintonía con la dictadura. En 1973 los vientos cambiaron con la instauración del gobierno de Cámpora a nivel nacional y de Obregón Cano a nivel provincial. Un viento fresco corría por los corredores, se respiraba más libertad y por supuesto nosotros jóvenes empujábamos para que hubiera cambios.”* Existían alumnos dentro del instituto encargados de informar a los directivos sobre todos los movimientos, reuniones y datos de interés de los alumnos del profesorado: Víctor Pavía recuerda: *“Tengo un recuerdo muy difuso de Alberti (creo que el 73 él estaba en 1º año cuando yo estaba en 3º) Paradójicamente ese recuerdo difuso viene asociado de cierta sensación de rechazo (lo que no deja de ser contradictorio ya que los infiltrados, por regla general, se esfuerzan por caerles bien a todos).. Así aquellos estudiantes con ciertos comportamientos que molestaban al “desempeño normal” de la institución eran reconocidos rápidamente. Alumnos que no respondían como era esperado a las normas impuestas por sus autoridades, ya sean explícitas o no, eran identificados y apartados del instituto. Como fue el caso de Carlos Albertos D´ambra expulsado días antes de culminar su carrera por “llegar tarde a un examen”. El clima era por demás tenso, cita Rosella que *“Larrinaga era un prepotente. Era uno que se creía el dueño del IPEF; no su Director. Y en calidad de dueño manejaba todo así. No sé cómo haya sido su relación con los docentes porque todos los docentes se mostraban como un frente compacto con pocas voces disonantes. Con los estudiantes era una bestia; creo que nos consideraba seres inferiores, no personas para educar sino bestias para adiestrar.”* A partir de Foucault se puede afirmar que bajo las continuas amenazas a las que era sometido se “formase entonces una política de las coerciones que constituyen un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos. En ese marco es importante destacar que a las promociones de 1974 y 1975 les fueron negados sus diplomas de Profesores de Educación Física hasta el año 2005. García (2011) relata en su tesis: La promoción 73, sufrieron ciertos acontecimientos debido a que no aceptaban pasivamente “estructuras verticalistas y autoritarias en la educación, particularmente en la formación de Profesores en Educación Física.” Sus acciones desde el centro de estudiantes que ocasionaban molestias en la conducción del I.P.E.F. y autoridades de la D.E.M.E.S. implicaron que no se realizara la tradicional entrega de diplomas. Solo se entregó el certificado analítico personalmente si era solicitado.*

Conclusión: En el IPEF reinó un modelo pedagógico autoritario, con el fin último de formar sujetos pasivos, maleables, obedientes y éticamente correctos, mediante maltratos físicos, verbales y emocionales. Las producciones intelectuales y pedagógicas al interior del campo siguieron enmarcadas y articuladas en una continuidad consistente en la elaboración y recontextualización de la Educación Física como un producto eugenésico, clínico y deportivo, sumándose como novedad la difusión del Instituto mediante la práctica del espectáculo. La persistencia del examen de ingreso es una clara muestra del carácter selectivo corporal del futuro profesor de educación física.¹³ El Instituto del Profesorado de Educación Física de Córdoba desde sus inicios surge de la mano de políticas provinciales y nacionales que entre otras necesidades priorizaba el formar sujetos dispuestos y preparados para servir a la Nación, ciudadanos ejemplares. Sus normas internas tanto dentro del instituto como en el internado obedecen a un régimen rígido y autoritario. En términos actitudinales, como físicos e ideológicos, el IPEF, resulta un espacio óptimo para modelar cuerpos dóciles y sumisos al servicio del país. El internado podría clasificarse como una institución de encierro (Foucault) ya que pretende aislar al alumnado del resto de la sociedad, ordenando de punta a punta los tiempos y obligaciones de los internos, que por tener esta condición no tienen derecho a cuestionamientos. El Instituto de Educación Física de la ciudad de Córdoba conserva visiones muy diferentes respecto a lo que fue su funcionamiento, sus prácticas y discursos durante los principios de la década del 70. A partir del material recolectado y las entrevistas realizadas se vieron reflejados “dos bandos”. Los que acataban órdenes sin reproches y los que se rebelaron al sistema. La autoridad máxima e indiscutida del instituto fue el director Rodolfo Larrinaga, “el vasco amigo” para un grupo y el director odiado para otros. El internado, si bien significó una gran oportunidad para los alumnos que vivían alejados, funcionó como una institución de encierro, o de disciplinamiento, donde se forjó al sujeto ideal para la sociedad anhelada en la década. Ser sumisos, ordenados, pulcros y disciplinados fueron entre otras las características destacadas en un profesor de Educación Física, aquellos que no respondieran a estas cualidades serían expulsados o al menos maltratados física y emocionalmente durante su tránsito por la

¹³ El factor selectivo de la competencia deportiva se articulaba con las propuestas educativas del peronismo, sobre todo en lo referente a la consecución de los estudios medios y superiores. El mecanismo para seleccionar y restringir el ingreso a los estudios superiores era el examen de mérito y el instituto hace mucho más rigurosa la selección de los que deseaban entrar al I.P.E.F, exigiéndose entre otros requisitos, el título secundario completo, talla y peso para los varones y aptitudes físicas y morales. Se elabora por lo tanto un examen de ingreso que exigía poseer conocimientos de anatomía, fisiología y Educación Física

institución. Desde su seno, en el IPEF, se generaron diversas disputas y tensiones por los contenidos y prácticas sobre las que se debería trabajar. Esta disputa de poder permaneció un largo período y aún hoy se mantienen muchas de estas posturas vigentes. El discurso militar, el fisiológico, el gimnástico y el deportivo, fueron las principales posiciones enfrentadas en la búsqueda de un espacio en el campo educativo. Un internado con estructura similar a muchas instituciones de encierro, donde el control y la manipulación fueron los ejes centrales de su función. Expulsiones y castigos en todos los márgenes del reglamento; la búsqueda continua de sujetos completamente maleables y dóciles; un directivo con poder de violentar, sancionar, insultar y maltratar sin ninguna restricción y con un grupo docente que en su mayoría avaló sus decisiones siendo parte así de este equipo directivo de los años 70, son los análisis de esta investigación.

Esto es parte de nuestra historia y por lo tanto de nuestro presente, estos sujetos que haciendo uso y abuso de su poder fueron elogiados en aquel momento y hoy siguen siendo reconocidos institucionalmente.

Bibliografía

Foucault, M. "Vigilar y Castigar: el nacimiento de la prisión". Siglo XXI, Buenos Aires. (1989)

Cena, García, Tullise: De nombres propios, lugares e identidades. Tres miradas sobre la historia del Instituto provincial de Educación Física. Córdoba: Corintios 13, (2012).

Pereyra Z.: Dictadura y Educación Física. El examen de ingreso del I.P.E.F. de Córdoba – Parte II) <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Año 11 - N° 103. Buenos Aires. (2006)

Beer D. Repensar la Educación Física. Cuerpo y Cultura: prácticas corporales y diversidad. Libros del Rojas. Buenos Aires. (2006).

Vigarello, G. Corregir el cuerpo: historia de un poder pedagógico. Nueva Visión, Buenos Aires. (2005).

Saavedra, E., Villalta, M., & Muñoz, M. T.: Violencia escolar: la mirada de los docentes. Límite, 2(15). 2007.

Costa, M. ¿Por qué hay niños que cuando jóvenes llegan a comportarse violentamente? Claves para comprender el desarrollo de la violencia. Anuario de Psicología Jurídica, 1998.

Galak E. “Del dicho al hecho (y viceversa). El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física.” Legalidades, legitimidades discursos y prácticas en la institucionalización de su oficio entre finales del siglo XIX y el primer tercio del XX. La Plata 2012

García; A: Tesis de la Licenciatura en Educación Física del Licenciado Antonio García, presentada a la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. “CREACIÓN DEL IPEF DE CÓRDOBA Y VALIDACIÓN NACIONAL DE SUS TÍTULOS. Dos conquistas en el marco de la indefinición epistemológica y de políticas centralistas y hegemónicas. Río Cuarto. 2011